ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES HIDROSANITARIOS, MATERIALES DE FERRETERÍA, OBRAS CIVILES Y HERRAMIENTAS PARA EL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL. ----------

En la ciudad de Asunción, el día catorce de noviembre del año dos mil veintitrés, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional; la Lic. GLORIA AMARILLA, Directora General de Auditoría Interna, la Abg. MARIA CANDELA FERNANDEZ, Asesora Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones, el CP. JAVIER ROMERO Jefe de Licitaciones y Convenio Marco y la Sra. Sara Cabral, con C.I. N° 2.858.276 en representación de la firma IMUT S.A. para la apertura de sobre oferta correspondiente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 11/2023 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES HIDROSANITARIOS, MATERIALES DE FERRETERÍA, OBRAS CIVILES Y HERRAMIENTAS PARA EL CONGRESO NACIONAL" PLURIANUAL.**, con **PAC N° 436.190.** Al efecto, se remitieron invitaciones a las firmas; COLOR SUR S.R.L., IMUT S.A., COVA de Juan Rodríguez, EMPORIO FERRETERIA S.R.L. y ARTAZA HNOS. COM. E IND. S.A. Los funcionarios proceden a la apertura del acto dando la bienvenida a los presentes. Presentan Ofertas físicas las firmas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico	RUC
1	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez.	fernando.benegas924@gmail.com	3543901-7
2	IMUT S.A.	mlevy.dep@gmail.com	80053062-4
3	COVA de Juan Rodríguez.	licitacionescova@outlook.com	2514872-9
4	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	prestigiodelsur1@hotmail.com	80020469-7
5	MARFIL de Cesar Enrique Gamarra Marín.	ventas@marfil.com.py	4192604-8

Se procede a la Apertura de los Sobres de Ofertas, se realiza la verificación cuantitativa de las documentaciones presentadas con el siguiente resultado: ----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.

Ítem	OFERENTES	FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	IMUT S.A.	COVA de Juan Rodríguez	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	MARFIL de Cesar Enrique Gamarra Marín
	CONSTANCIA DEL SIPE Nº	**1.773.825**	**1.768.338**	**1.773.374**	**1.773.781**	**1.773.874**
1	Formulario de oferta y lista de precios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
4	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
6	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 5 – Sección Formularios	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
	Documentos legales					
	Oferentes Individuales. Personas Físicas.					
8	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A	Presenta	N/A	Presenta
9	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta	N/A	Presenta	N/A	Presenta
10	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es	No Presenta	N/A	No Presenta	N/A	Presenta

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candelaria Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.

	necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.					
	Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.					
11	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	N/A	Presenta	N/A	Presenta	N/A
12	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	Presenta	N/A	Presenta	N/A
13	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	Presenta	N/A	Presenta	N/A
	Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera					
14	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS / IRE RG.	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
15	Resumen de Información Financiera conforme al Formulario de Información Financiera de la Sección FORMULARIOS del presente Pliego.	No Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
	Requisitos documentales para la evaluación de la					

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - J.D.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.

	experiencia					
16	Copia de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta
	Requisito documental para evaluar la capacidad técnica					
17	Declaración Jurada de que los bienes cuentan con garantía escrita mínima de 1 (un) año así como Servicio Técnico autorizado por la fábrica en el país, para garantizar a la institución, la garantía, y la asistencia técnica especializada. Aplica para el Lote N ° 5.	No Presenta	Presenta	No Presenta	No Presenta	N/A
18	Catálogos y especificaciones originales del equipo ofertado (en idioma español). Aplica para los Lotes N° 2, 3, 4, 5 y 6.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta
19	Autorización del fabricante, representante o distribuidor. Aplica para el Lote N ° 5.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	N/A
20	Muestras de los ítems solicitados. Aplica para el Lote N° 1.	No Presenta	N/A	No Presenta	No Presenta	N/A
	Otros criterios que la convocante requiera					
21	Planilla de precios en formato digital editable. Aplica para los lotes 1, 2, 3 y 4.	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Cynthia Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.

OFERENTES		FERRETOTAL de Fernando Rafael Benegas Álvarez	IMUT S.A.	COVA de Juan Rodríguez	PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.	MARFIL de Cesar Enrique Gamarra Marín
Lote	Descripción	Monto de la oferta	Monto de la oferta	Monto de la oferta	Monto de la oferta	Monto de la oferta
1	LOTE 1	105.200.000	NO COTIZA	105.400.000	129.812.200	NO COTIZA
2	LOTE 2	248.191.522	266.650.266	263.800.000	308.964.600	NO COTIZA
3	LOTE 3	17.799.000	13.466.890	17.800.000	13.466.900	17.802.000
4	LOTE 4	56.910.000	NO COTIZA	56.950.000	58.060.000	63.500.000
5	LOTE 5	5.478.000	6.423.644	5.478.000	5.500.000	NO COTIZA
6	LOTE 6	58.830.000	NO COTIZA	58.850.000	64.620.000	58.850.000

Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.

-----*-----

La representante de la firma IMUT S.A. deja constancia que; la firma PRESTIGIO DEL SUR S.A. presenta formulario de oferta documento sustancial, sin firma, sin sello así también la constancia SIPE N° 1.773.781 sin firma del representante legal, sin sello, documento sustancial, además sus formularios de declaración de miembros e índices financieros presentan sin firma y sin sello, documentos formales. Con relación a la firma COVA solicita verificar los ítems 36 y 54 del Lote N° 2, que la marca ofertada tenga existencia (i.ps) de procedencia Argentina. Con relación a la empresa FERRETOTAL, la misma oferta en el Lote N° 2 en los items 36, 37, 38 y 61 la marca Tigre, de público conocimiento que es marca nacional, según su declaración en planilla de precios establece procedencia Brasil.----------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las once horas con diecinueve minutos. Leída, la aceptan, ratifican y la firman. ----------

Lic. Gloria Amarilla Oviedo
Directora General de
Auditoría Interna
H. Cámara de Senadores

Abg. Ma. Candelaria Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

Sara Cabral
Encargada de Licitaciones
IMUT S.A.